

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Incentivando la ciudadanía a través de la educación física.

Trabajo académico.

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional de Educación Física

Autor.

Serafín Andrade Pintado

Piura – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Incentivando la ciudadanía a través de la educación física.

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

Piura – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Incentivando la ciudadanía a través de la educación física.

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido
y forma

Serafín Andrade Pintado (Autor)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Piura – Perú

2019



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Piura, al primer día del mes de agosto de dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, a los coordinadores de programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *"Incentivando la ciudadanía a través de la educación física"*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Física al señor (a) **ANDRADE PINTADO, SERAFIN**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de (14).

Por tanto, **ANDRADE PINTADO, SERAFIN**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Física.

Siendo las doce horas con veinte minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado

Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A Dios quien me guía en cada uno de mis logros, y que pedirle sabiduría; de tal manera que pueda encaminarme al éxito, y hacer las cosas de la manera en que consideremos que más conveniente para lograr felicidad.

INDICE

INDICE	6
RESUMEN	7
ABSTRACT.	8
INTRODUCCION.	9
CAPITULO I	11
MARCO TEORICO	11
1.1.- La Convivencia Escolar:	11
1.2.- El Conflicto:	13
1.3. El Buliving Escolar:	14
1.4.-La Violencia	16
1.5. La Violencia Escolar	16
1.6.-La Escuela en el Proceso de Socialización del Alumno:	18
CAPITULO II.	22
AGRESIVIDAD MANIFESTADA POR LOS ALUMNOS	22
2.1.-Factores Individuales:	22
2.2.-Factores Familiares:	22
2.3.-Factores Escolares:	22
2.4.-Factores Contextuales:	22
2.5. Elementos que integran el Clima Escolar:	22
2.5.1. Clima Relacional:	22
2.5.2.-Clima Educativo:	23
2.5.3.-Clima de Seguridad:	23
2.5.4.-Clima de Pertenencia:	23
2.6.- Enfoques Educativos:	23
2.7.- Educar Para La Convivencia:	24
2.8. Claves de éxito de los programas de convivencia:	28
CONCLUSIONES	32
RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS CITADAS	34

RESUMEN

La Competencia Ciudadana, es importante para lograr buena convivencia. Durante las actividades y competencias deportivas, se puede dar formación ciudadana desde el área de Educación Física evidenciándose efectividad científicamente por tres factores: el papel de la escuela en la formación de ciudadanos capaces de ejercer una ciudadanía justa y de afrontar creativamente previniendo los problemas de convivencia en los centros educativos. la aportación de nuevos conocimientos en torno a la temática de las Competencias Básicas, con el objetivo general: demostrar la importancia de la educación en ciudadanía a través de la educación física, con los objetivos específicos: explicar la formación ciudadana desde el área de educación física y detallar el papel de la escuela en la formación de ciudadanos.

Palabras clave: Educación, física, ciudadanía.

ABSTRACT.

Citizen Competition is important to achieve good coexistence. During sports activities and competitions, citizenship training can be given from the Physical Education area, evidencing scientifically effectiveness by three factors: the role of the school in the training of citizens capable of exercising a fair citizenship and creatively facing preventing problems of coexistence in educational centers. the contribution of new knowledge around the subject of Basic Competences, with the general objective: to demonstrate the importance of citizenship education through physical education, with the specific objectives: to explain citizenship training from the area of physical education and detail the role of the school in the formation of citizens.

Keywords: Education, physics, citizenship.

INTRODUCCION.

El papel de la escuela en la formación de ciudadanos capaces de ejercer una ciudadanía justa y de afrontar creativamente los conflictos naturales de la vida en sociedad; la prevención de los problemas de convivencia en los centros educativos.

Educar y formar a los niños y jóvenes de acuerdo con el principio de participación democrática se ha convertido en una tarea colectiva de carácter social. Convivencia escolar: Entendemos la convivencia escolar como la dinámica general de las interrelaciones sociales y lingüísticas que se establecen entre los diferentes integrantes del proceso educativo, que incide significativamente en el desarrollo moral, socioemocional e intelectual de los estudiantes.

Situación que ocurre cuando dos partes que interactúan en un contexto dado divergen entre sus consideraciones de la realidad, sus necesidades y tendencias. Intimidación: individuos o grupos infligen repetidamente ataques o abusos físicos, verbales y / o emocionales a víctimas específicas a través de comportamientos negativos a lo largo del tiempo. Las consecuencias suelen ser el aislamiento y el rechazo de la sociedad de la víctima.

La violencia se produce cuando dos bandos se enfrentan, uno de los cuales es herido por una fuerza ejercida deliberadamente por un individuo que finalmente conduce a la violencia. Violencia escolar: La violencia escolar se refiere a cualquier tipo de ataque a estudiantes, maestros o propiedad que ocurre alrededor de las instalaciones o centros escolares. (Monzonís, 2015)

“La Escuela Dentro Del Proceso De Socialización Del Alumno: En el que el sujeto aprende a ser un individuo de la sociedad en la que está inmerso se basa en la interiorización de las normas sociales y estándares culturales” (Monzonís, 2015)

El trabajo, basa su justificación a la necesidad de poder tener estrategias que permitan motivar a la convivencia entre los niños, por ello se recomienda que se tenga en cuenta algunos aspectos que pueden darse con el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.

Para tener un mejor desarrollo, se proponen los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Conocer la importancia de la educación en ciudadanía a través de la educación física

Objetivos Específicos:

Explicar la formación ciudadana desde el área de educación física.

Detallar el papel de la escuela en la formación de ciudadanos.

El contenido del trabajo, se divide de la siguiente manera

El capítulo I, contiene el marco teórico elemental sobre el tema que se está tratando.

En el capítulo II, se puede encontrar las manifestaciones de agresividad que tiene los niños en la escuela.

Así mismo se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias citadas.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Educar y formar a los niños y jóvenes de acuerdo con el principio de participación democrática se ha convertido en una tarea colectiva de carácter social. La familia, la escuela y la sociedad están llamadas por el poder de la ley a integrar nuestras propias tareas, no solo a través de ejemplos teóricos, sino también a través de actividades y prácticas conscientes, racionales e intencionales, con el objetivo de cultivar su deseada capacidad de participación. Los futuros constructores que el mundo necesita: (Bruckner, 2005, pág. 285)

1.1.- La Convivencia Escolar:

“Entendemos la convivencia escolar como la dinámica general de interrelación socio- verbal, establecida entre los diferentes miembros de un proceso educativo, que incide significativamente en el desarrollo tanto ético y socio-afectivo como intelectual del alumnado” (García-Hierro, M. A., & Cubo Delgado, S., 2009, págs. 51-62).

“El principio de participación del alumno en el proceso educativo, surge como consecuencia de un importante movimiento teórico, dentro de la historia de la Pedagogía durante el siglo XX, que tenía como intención fundamental la superación del autoritarismo que impregnaba las prácticas escolares.” (Rovira, et al, 2007, págs. 151-176)

En las instituciones educativas, la convivencia se da a través de la interrelación entre los agentes educativos. Se da a lo largo del proceso educativo y puede fortalecer el desarrollo de la cognición, la emoción, la sociedad y la comunicación, promoviendo así la formación de valores, que permitirán la formación de ciudadanos. obligación y derecho a interactuar en forma de respeto, lealtad, prudencia moral, unidad y justicia para lograr la armonía y felicidad de los ciudadanos.

Por su parte (Ortega, 1997, págs. 313, 143-158), afirma que la convivencia escolar la forman un entramado de interrelaciones que derivan en "procesos de comunicación, sentimientos, actitudes, roles, estatus y poder" (p. 145). A su vez, estos elementos permiten al autor entender la convivencia como el arte de convivir, y establecer relaciones satisfactorias dentro de las instituciones escolares, que conduzcan a la confianza, el respeto y el apoyo mutuo. (Ortega, 2007, págs. 32-35)

El objetivo en el área de Educación Física es plantear tareas equilibradas (Coral y Lleixà, 2013, págs. 79-84). Dado que estas tareas deben integrar los requisitos deportivos en partes básicas, esta secuencia se muestra adecuada porque se lleva a cabo a través del andamiaje de tareas con y sin respuesta motora para cumplir con los requisitos de aprendizaje integral de los contenidos curriculares y del lenguaje en la región Educación física.

Según (Felip,2013), El término convivencia se puede definir en términos de sociología, psicología y educación. Desde una perspectiva sociológica, el medio ambiente se ha vuelto muy importante, por lo que vivir juntos significa aprender diferentes normas sociales que ayudan a las personas a integrarse en la sociedad en la que viven. La dimensión psicológica enfatiza la comprensión del individuo y los sentimientos y emociones de los demás, y la dimensión educativa muestra que la convivencia se aprende; por lo tanto, a través del esfuerzo de toda la comunidad educativa para eliminar la violencia escolar y el trabajo colectivo, será conveniente Desarrollar un plan que ayude a mejorar el clima de convivencia de la escuela. En este sentido, la educación para la convivencia será necesaria para asegurar el establecimiento de relaciones positivas, el bienestar de la comunidad escolar, el desarrollo personal y social de los estudiantes y el beneficio del rendimiento académico (Coscojuela, M., 2010). Por otro lado, (Acosta, A., 2006) propuso que la educación para la convivencia debe basarse en la cohesión grupal, la gestión democrática estandarizada, la educación de la RC, la educación emocional y la educación en valores.

Antes de continuar con la definición de los siguientes conceptos, es necesario señalar la diferencia entre los dos términos ambiente escolar y ambiente social del

aula. Estos dos términos se utilizan a menudo como sinónimos de convivencia escolar y no son del todo adecuados: ambiente escolar se refiere al centro El entorno general y los diferentes elementos que componen su estilo educativo, como el espacio físico, características personales, sistema de valores, dinámica operativa, etc. (Conde, S., 2012). En cambio, el clima social de aula influirá directamente en el clima de convivencia del centro porque es la percepción que cada miembro tiene sobre la vida interna de la clase. Esta percepción promueve un tipo de conducta individual y colectiva, por lo que un buen clima social de aula generará las condiciones óptimas para favorecer la adquisición de aprendizajes cognitivos, sociales y emocionales (Conde 2012).

1.2.- El Conflicto:

“Incluso creando un buen clima de convivencia, la coexistencia inevitablemente generará conflictos, puesto que son el motor y la expresión de las relaciones humanas” (Vinyamata, 2005). Por lo tanto, “los conflictos son un elemento natural e inherente a las relaciones de las personas y los grupos, y estarán siempre unidos a la convivencia humana.” (Vinyamata, 2005 citado por Monzonís, 2015)

Otra comprensión del conflicto es entenderlo como una situación que se da entre dos partes que interactúan en un contexto dado, cuando consideran la realidad, sus necesidades, tendencias, intereses o valores propios de las personas cuando hay un desacuerdo (Ruiz, 2004). (Horowitz & Boardman, 1995) define el conflicto como la incompatibilidad de comportamiento entre individuos o grupos, en lugar de expresarlo a través de la violencia. (Ruiz 2004; Horowits y Boardman, 1995; citados por Monzonís, 2015)

Este es un fenómeno cotidiano en nuestra aula, y puede ser la mejor situación para involucrar al grupo en la resolución de problemas; todo depende de que el educador lo vea como una oportunidad de aprendizaje y la capacidad de volver a transformarlo y ajustarlo de manera creativa y positiva. camino. Sin embargo, para lograr esta transformación del conflicto, es necesario crear un ambiente tolerante en el aula para que pueda ser visto como un elemento de contraste de interés y reflexión y aprendizaje, que en sí mismo es parte inherente de la enseñanza en el aula. El proceso

natural del desarrollo psicosocial de los niños. (García-Hierro, M. A., & Cubo Delgado, S., 2009). Por el contrario, la falta de capacidad para asumir y resolver disputas dará lugar a complicaciones, que conducirán al uso de la violencia para resolver disputas. Por lo tanto, es importante resolver pacíficamente las diferencias y lograr el enriquecimiento mutuo entre las personas que lo integran. (Pérez Fuentes, M. C., Gázquez, J. J., Fernández Baena, R., & Molero, M. M., 2011).

1.3. El Bullying Escolar:

El término bullying o bullying se define como agresión o abuso físico, verbal y / o emocional repetitivo y deliberado por parte de un individuo o grupo a lo largo del tiempo a través de conductas negativas repetidas sobre una víctima específica, cuyas consecuencias suelen ser aislamiento y victimización Exclusión social (Pérez., et al, 2011). La víctima tuvo dificultades para defenderse y el atacante ejerció poderes inapropiados contra ella porque no pudo aprender nuevos comportamientos socialmente aceptables. (Guimarães, & Prat, 2008).

Por tanto, los tres elementos característicos del bullying son la intención de causar daño mediante agresiones físicas o psicológicas, la repetición de conductas y el desequilibrio de poder que impide a la víctima librarse de esta situación. Si esta situación se prolonga durante un tiempo, tendrá un impacto negativo en la víctima, provocando: baja autoestima, síntomas de ansiedad e incluso depresión, dificultad para integrarse en el entorno escolar y cambios en el desarrollo normal del aprendizaje. (Defensor del Pueblo, 2007).

Por su parte, (Garaigordobil, & Oñederra, 2009. págs. 193-205) El acoso escolar se define como: una forma específica de violencia escolar continua entre compañeros, en la que uno o más atacantes con mayor poder e intención de causar dolor han agredido violentamente a compañeros de clase más débiles (víctimas); incluyendo todo tipo de violencia (verbal o uso de nuevas tecnologías). , físicos, físicos, objetos objetables, sociales y psicológicos) e incluyen conceptos como acoso, intimidación, abuso y agresión. (194).

La víctima no puede escapar de diferentes formas de ataque porque el atacante es física, social o psicológicamente más fuerte. Aunque el acoso puede ser físico (empujar, golpear, sacudir, etc.), verbal (insultar, decir cosas desagradables o dañinas, reírse de alguien, etc.) y psicosocial (contarle a un tercero los rumores de otras personas), exclusión social, prevención alguien de participar en actividades, etc.) Todos tienen la intención de dañar a otros (Garaigordobil, M., & Oñederra, JA, 2009b). Otra característica del acoso escolar es que no son una respuesta a la provocación previa de la víctima, sino un comportamiento completamente intencional, generalmente oculto a los demás. (Albaladejo, N., 2011); (Felip, 2013).

El acoso escolar es un problema multifacético, causado por varias razones (atención, represalias, inadaptación, poder, falta de habilidades emocionales, falta de empatía, habilidades de comunicación y escucha) y despierta una gran atención a la seguridad escolar. Escuela (Ortpinas y Horn, 2010). También llamó la atención de la Organización Mundial de la Salud porque ser víctima de acoso aumenta el riesgo de depresión y otros problemas mentales, mientras que ser acosado aumenta la posibilidad de antecedentes penales en los jóvenes. (Ortpinas, & Horne, citado por 2010 Heydenberk, & Heydenberk, 2007).

Aunque los programas de intimidación tienden a enfocarse en escuelas primarias o secundarias en áreas urbanas donde los estudiantes viven en entornos socialmente riesgosos, estas dinámicas pueden ocurrir bajo cualquier circunstancia (Heydenberk y Heydenberk, 2007), por lo que siempre es importante revelarlas para cumplir con Entender ellos y entender qué los causa (Heydenberk, & Heydenberk, 2007 citado por Lincoln, M., 2002).

Finalmente, antes de concluir este apartado, es necesario enfatizar que el cyberbullying es una nueva forma de bullying derivada del nuevo bullying (Ortega et al., 2008); (Slonje et al., 2013). El acoso cibernético es un comportamiento deliberado. Con el tiempo, grupos o personas utilizan la información de contacto electrónica para luchar contra las víctimas que no pueden defenderse fácilmente. (Ortega, et al 2008 citados por Smith, 2008).

Una vez en este marco conceptual, podemos señalar que el fenómeno definido es una evidencia que justifica la preocupación social por la convivencia en el ámbito escolar. El vínculo entre los términos violencia y convivencia ha demostrado que las escuelas necesitan encontrar soluciones para detener este problema social. (Monzonís, 2015)

1.4.-La Violencia

La conceptualización de (OMS., 2002) apoya el concepto de violencia más allá del instinto agresivo de supervivencia porque lo define como:

El uso deliberado de la fuerza o la fuerza, ya sea amenazante o eficaz, contra uno mismo, otros, grupos o comunidades, causa o es muy probable que cause daño, muerte, daño psicológico, discapacidad del desarrollo o privación. (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 3)

La causa de la violencia no puede explicarse por un solo factor, es el resultado de la interacción e interacción compleja entre factores personales, relacionales, sociales, culturales y ambientales (OMS., 2002); por ello, entender cómo estos factores es el clave para prevenirlo (Tuvilla, 2004) y superar este enorme obstáculo para el desarrollo social personal y la convivencia en comunidad (Pantoja, 2005)

Asimismo, cualquier acción preventiva contra la violencia que tenga como objetivo lograr resultados duraderos debe basarse en una perspectiva ecológica global y sistémica, por lo que es conveniente partir de la familia y continuar en el centro educativo y apoyarse en el entorno social comunitario. (Tuvilla, 2004).

1.5. La Violencia Escolar

Constituye violencia escolar cualquier tipo de agresión dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades que se dé en instalaciones escolares o en los alrededores del centro (Albaladejo, 2011). Se manifiesta con la aparición reiterada de conflictos entre los alumnos en los cuales se produce un maltrato por abuso de poder de un estudiante o un grupo sobre otros individuos que se convierten en víctimas (Felip, 2013). En estas situaciones la violencia se da cuando una persona se ve

insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro u otros que realizan sobre las víctimas estos comportamientos y actitudes llegando a causar indefensión psicológica (Félix, et el 2008 citado en Pérez 2011). Este año se suele producir aprovechando ventajas físicas o cuantitativas, puede ser física o psíquica porque puede dañar directamente a las personas, su propiedad o su dignidad (Albaladejo 2011; Felip, 2013; Feliz et al ; 2008, Pérez, 2011; Marina, JA y Bernabeu, R. citado, 2007).

La violencia escolar puede estar relacionada con problemas estructurales centrales, violencia externa en el entorno o violencia anti-escolar que hace que los estudiantes vean a las instituciones como un factor que les impide desarrollar su propia identidad (Departament d'Ensenyament, citado en 2000) (Felip, 2013). Estas causas de violencia escolar indican que la violencia puede provenir de estudiantes, maestros, padres y otras personas responsables de las instalaciones físicas en las escuelas e instituciones. "(Departament d'Ensenyament, 2000; Felip 2013; citado de Monsonnis, 2015)

Cuando se trata de violencia escolar, no se puede ignorar el creciente fenómeno del acoso escolar. Por este motivo, hemos dedicado un apartado a definir el término y explicar sus motivos.

La visión de la escuela que tiene como objetivo promover el comportamiento social positivo y la participación de los estudiantes requiere una escuela que se preocupe por el entorno del aula para que los estudiantes puedan prosperar. Preparar a los estudiantes de hoy para el mundo del mañana requiere que los educadores se ocupen de la disciplina de manera que desarrollen las habilidades y el conocimiento necesarios para convertirse en miembros activos y activos de la sociedad. (Monsonnis, 2015)

1.6.-La Escuela en el Proceso de Socialización del Alumno:

En la actualidad, no es de extrañar que se encuentren en los medios de comunicación noticias de preocupación social que reflejan la existencia de problemas de convivencia escolar. En la época que vivimos, nos encontramos rodeados de modelos y referentes agresivos, en los que el proceso de socialización desequilibrado puede llevar a los individuos a afrontar de forma violenta los conflictos cotidianos de la sociedad y la vida escolar. (Jones et al., 2011).

El proceso de socialización en el que el sujeto aprende a convertirse en individuo en la sociedad en la que está inmerso se basa en la interiorización de normas sociales y estándares culturales (Ríos, M., 2008, pp. 96-106). Este es un proceso continuo a lo largo de la vida, pero es más importante en la infancia y la adolescencia, porque sus valores y actitudes culturales y el pensamiento social se adquieren durante el proceso de socialización inicial en los primeros años de vida. Hogar y escuela (Trianes y Sánchez, 2005). Posteriormente, en el proceso de socialización secundaria, los individuos se volverán más independientes y la interacción con los agentes sociales y sus experiencias facilitará la adopción de diferentes roles y cambiará sus percepciones de la sociedad. (Trianes y Sánchez, 2005; Ríos, M., citado en 2008).

Por tanto, los patrones de comportamiento que afectan el entorno físico, psicológico y social de las personas se establecen en la niñez y la adolescencia. A estas edades, si las personas no pueden superar ciertos factores de riesgo, pueden exhibir comportamientos perturbadores que pueden cambiar la vida escolar o familiar. (Sánchez-Alcaraz, B. J.).

Una vez que entendemos el proceso de socialización, debemos tener presente la importancia del contexto y su impacto en el desarrollo social humano, y no podemos ignorar que el actual proceso de transformación social que estamos viviendo tiene el efecto de despertar emociones fuertes. Incertidumbre individual y colectiva (Ortinas y Horne, 2010). Y vivimos en una sociedad donde el éxito siempre está relacionado con el poder, lo que a menudo conduce a una feroz competencia en nuestras relaciones con los demás y diferentes formas de discriminación contra quienes no cumplen con los requisitos mínimos de la sociedad. (Ortinas, y Horne 2010 citado por Martínez

Cano, S., 2008).

La escuela es solo un reflejo de la sociedad, es un microsistema en el macrosistema de la sociedad en el que un mismo comportamiento se repite de diferentes formas (Pérez de Guzmán et al., 2011). (Díaz Aguado, 2002b), destacando que los docentes viven actualmente en un mundo lleno de desafíos y paradojas. (Pérez., Amador., Vargas., 2011; Díaz, 2002:

- “Los cambios en el acceso a la información, por lo que el maestro debe ser un guía para enseñar a discriminar la información válida. ” (Monzonís, 2015)
- “La ciudadanía democrática en tiempos de incertidumbre, que debe llevar a una educación más participativa y coherente con los valores democráticos y con una disciplina que enseñe a coordinar deberes y derechos.” (Monzonís, 2015)
- “La prevención de la violencia de género, porque a pesar de que en los últimos años se ha producido un avance espectacular hacia la igualdad entre hombres y mujeres, se han incrementado los episodios de violencia de género en un intento de mantener las formas de dominio tradicional.” (Monzonís, 2015)
- “La interculturalidad de la sociedad es un medio para avanzar en el respeto a los derechos humanos y enriquecer nuestra cultura, pero también supone ciertas dificultades organizativas en el aula.” (Monzonís, 2015)
- “La prevención de las diferentes formas de violencia escolar necesita tratarse en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia.” (Monzonís, 2015)

Por tanto, si la violencia que se da en los centros educativos en muchos casos refleja lo que ocurre fuera de ellos, entonces la educación para la convivencia no solo debe ser vista como uno de los principales retos del sistema educativo, sino también como uno de los principales retos de nuestra sociedad. como un todo. (Felip, 2013). Este es un problema complicado que debe resolverse en el diverso entorno de socialización de los estudiantes. En este sentido, la familia (Moreno, et al, 2009), los diferentes espacios de ocio y entretenimiento (Ortega, et al, 2008) y la escuela juegan un papel decisivo en la formación de sujetos que puedan aceptar la vida social. Los valores y normas de comportamiento reconocen al individuo y al colectivo, actúan de acuerdo con las propias creencias y logran un equilibrio entre los propios deseos y los intereses sociales. (Felip, 2013; Moreno et al, 2009; Ortega, et al 2008; citados por

Ríos, M. , 2008).

En este proceso de socialización, el centro educativo juega un papel fundamental, porque convergen las necesidades de convivencia, aprendizaje escolar y socialización (Zabalza, 2002). Por ello, las escuelas deben contar con los mecanismos y recursos necesarios para enseñar a los estudiantes a convivir dentro y fuera del aula (Álvarez-García, et al 2009). Los recursos del centro deben ser polivalentes, preventivos y basados en recomendaciones dinámicas y flexibles, adaptarse al entorno y atraer estudiantes (Zabalza, 2002). Todos estos recursos configuran los tipos de relaciones que se establecen entre las personas, y se convertirán en una fuente de riqueza para aprender, enseñar y aprender a convivir sin violencia. (Zabalza, 2002; Alvarez, 2009; Zabalza, 2002; citados por Felip, 2013).

Como ya hemos mencionado en la definición de clima de convivencia, el clima escolar marcará la relación de vivir en el centro, porque representa la identidad de la institución determinada por las características del espacio físico, equipamiento y miembros. Educación comunitaria, sistema de relaciones, sistema de valores grupales, organización central, motivación, liderazgo, etc. (Tuvilla, 2004).

La convivencia escolar debe basarse en la continuidad de todas las acciones escolares, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, acciones orientadas a la comunidad, estudiantes con más problemas y la complementariedad de causalidad para conocer las causas de la mala conducta. (Tuvilla, 2004).

La escuela es una de las principales instituciones para que los menores formen y aprendan patrones de comportamiento, a través del proceso de socialización, interiorizarán, asimilarán y pasarán a formar parte de su comportamiento de vida. El aula se convierte en un espacio de difusión de conocimientos, actitudes y valores, conocimientos, actitudes y valores que juegan un papel decisivo en la formación de los menores y que a su vez los nutrirán de las vivencias compartidas por sus compañeros. Por otro lado, en el ámbito escolar, los menores experimentan y aprenden la expresión de una variedad de emociones, y la naturaleza de estas emociones puede implicar un sentido de rechazo y discriminación o integración y aceptación. (Cantón

& León, 2005; Pérez Fuentes et al., 2011).

El proceso educativo orientado a la formación de los futuros ciudadanos pondrá grandes esperanzas y confianza en el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes (Caballero Grande, 2010, pp. 154-169), y considerará aspectos importantes como el respeto a la personalidad de los niños, su integración grupos, y Recibir educación en valores democráticos, tales como: independencia, libertad, respeto a uno mismo y a los demás, amistad, amabilidad, cooperación, igualdad, honestidad, responsabilidad, justicia, diversidad, tolerancia, respeto al medio ambiente, respeto a las leyes de otros, RC pacíficamente y respeto por los derechos humanos internacionales (Caballero, 2010 citado por Sari, M., Sari, S., & Ötünç, M. S., 2008)

El efecto a medio plazo de la aplicación del modelo de convivencia favorece la formación de grupos de clase más cohesionados, que muestran un alto grado de autonomía, unidad y cooperación social y moral para la consecución de objetivos comunes. Además, un cuerpo estudiantil cohesionado participa en la organización de la vida colectiva y no requiere la orientación del maestro para cumplir con las normas establecidas. En grupos con estas características, los estudiantes no necesitan la ayuda de los profesores cuando surgen conflictos, porque creen que los problemas personales pertenecen al grupo, y por su conciencia crítica, pueden afrontar los problemas por sí mismos. (Pérez, 2007).

Por otro lado, si nos referimos a resultados académicos, un buen clima de convivencia ayudará a lograr mejores resultados. La autoconfianza, la autorregulación emocional y las habilidades CR están relacionadas con el éxito escolar. (Heydenberk, & Heydenberk, 2007)

Una vez expuestos los beneficios de vivir en un ambiente de convivencia armoniosa con el centro y los alumnos, hay que tener en cuenta aquellos factores que pueden cambiar la paz, pues conocer los motivos será un buen comienzo para prevenirlos y evitarlos. (Monzonís, 2015)

CAPITULO II.

AGRESIVIDAD MANIFESTADA POR LOS ALUMNOS

2.1.-Factores Individuales:

“Bajo control temperamental, ira, hostilidad, baja inteligencia verbal, bajo rendimiento académico, falta de habilidades para resolver problemas, falta de habilidades sociales, baja empatía, impulsividad, inestabilidad emocional, baja tolerancia a la frustración, egocentrismo, competitividad, edad, género.” (Monzonís, 2015)

2.2.-Factores Familiares:

“Desestructuración familiar, conflictos entre los padres, violencia doméstica, negligencia parental, abusos infantiles, exceso de autoridad o permisibilidad.” (Monzonís, 2015)

2.3.-Factores Escolares:

“Hay crisis de los valores escolares, roles del profesor y alumno, dimensiones escuela, elevado número de alumnos, poca atención individualizada, bullying, inadaptación escolar, influencia del grupo de iguales, rechazo escolar.” (Monzonís, 2015)

2.4.-Factores Contextuales:

“Bajo nivel socioeconómico, exposición a altos niveles de violencia, discriminación social, videojuegos, medios de comunicación.” (Monzonís, 2015)

2.5. Elementos que integran el Clima Escolar:

2.5.1. Clima Relacional:

“Hace referencia al ambiente que se da en las interrelaciones sociales entre distintos miembros de la comunidad educativa. La comunicación será el elemento

clave del que dependerán la bondad de los contactos personales, el respeto, la participación democrática y el apoyo mutuo.” (Monzonís, 2015)

2.5.2.-Clima Educativo:

Significa que los estudiantes logran metas académicas exitosas a través del proceso de enseñanza, las actividades del maestro, la interacción alumno-maestro, los planes de aprendizaje, las relaciones con los compañeros y los intereses familiares. (Monzonís, 2015)

2.5.3.-Clima de Seguridad:

Se refiere al orden y la tranquilidad necesarios para que el proceso de enseñanza se lleve a cabo en las mejores condiciones, lo que propicia los buenos sentimientos y la confianza entre todas las personas y reduce los factores que conducen a la violencia. (Monzonís, 2015)

2.5.4.-Clima de Pertenencia:

Se establece por una relación sólida basada en el clima anterior, que permite la cohesión grupal y facilita la conexión estable de los miembros del grupo. Será beneficioso buscar estrategias que determinen el propósito de la educación del centro, asignar responsabilidades a los estudiantes en actividades específicas y aceptar las reglas de convivencia y cooperación mutua. (Monzonís, 2015)

2.6.- Enfoques Educativos:

En el contexto social actual, el objetivo de la escuela no puede ser simplemente impartir conocimientos, debe educar a los estudiantes como individuos independientes y ayudarlos a desarrollar valores sociales democráticos y pluralistas. Para ello, la escuela debe convertirse en promotora de modelos transformacionales y cambios sociales. En este trabajo, las organizaciones escolares que incentiven la participación de profesionales y estudiantes se convertirán en el eje básico del desarrollo democrático (Ríos, M., 2008) y abordarán activamente los conflictos derivados de la convivencia. Por tanto, mejorar la convivencia como respuesta a la violencia será una buena forma de mejorar el día a día de escolares y docentes, aclarar la relación interpersonal entre las distintas materias, mejorar la eficiencia docente y

formar a la ciudadanía. (Ríos, M., 2008; Del Rey et al., 2009).

Es así puesto que en las aulas el niño no sólo adquiere conocimientos, aprende a relacionarse y a actuar en sociedad. El aula es una microsociedad en la que durante un tiempo los alumnos se ven obligados a convivir bajo unas normas de participación social y unos canales de regulación de los intercambios. La escuela debe, por lo tanto, ser un entorno que favorezca la socialización positiva y ayude al niño a conformar su identidad a través de los valores de la sociedad (Moliner García, O., & Martí, M., 2002).

2.7.- Educar Para La Convivencia:

El aula debe ser un entorno de relación basado en la escucha y la comunicación entre las personas (Martínez 2008). Si la violencia se aprende en el proceso de socialización, entonces la no violencia también se puede aprender adquiriendo habilidades de prevención de la violencia a través del diálogo (Funes, S., 2000). Por lo tanto, para lograr la relación positiva y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, la educación para la convivencia es necesaria, incluyendo el aprendizaje de los valores democráticos de igualdad, tolerancia, respeto, unidad y participación. (Martínez, 2008; Funes, 2000; citados por Coscojuela, M., 2010).

De las condiciones requeridas para la educación no violenta, en la etapa de educación física, depende en gran medida del docente crear un ambiente emocional y un ambiente seguro. (Díaz Perea, M. 2005) agregó que, en el primer ciclo de la educación primaria, el ambiente emocional será más importante porque tienen una enorme dependencia emocional y cognitiva de los adultos. (Díaz, 2005 citados por Monzonís, 2015)

Para evitar que esta dependencia persista en las etapas posteriores, deben estar acostumbrados a enfrentar situaciones conflictivas desde temprana edad, porque esto ayuda al proceso de diferenciación de cada persona y al desarrollo de habilidades sociales básicas para diferentes aprendizajes y convivencia. (Díaz, 2005).

Cualquier centro educativo que pretenda mejorar el clima de convivencia debe analizar diferentes aspectos para determinar las causas de los problemas de convivencia en su contexto. Continuando con esta idea, (Díaz 2002b) propuso dos niveles de prevención de la violencia. Si el problema aún no ha surgido, defiende la prevención primaria como un modelo basado en el desarrollo escolar participativo que puede tolerar las diferencias y al mismo tiempo estar preparado para responder a conductas destructivas. Por otro lado, una vez planteado el problema, recomienda identificar sujetos de alto riesgo, evaluar las habilidades sociales de los estudiantes y aplicar planes de intervención para evitar repeticiones, puntualidad o posibles secuelas. Por su parte (Acosta, A., 2006), considera que la prevención parte de tres campos de actuación complementarios: el estudio del clima de convivencia como diagnóstico de los problemas reales, las actividades a desarrollar con los alumnos como pilar de la cultura de paz, y el afianzamiento de actitudes y la organización curricular y metodológica para arrancar el proyecto de convivencia de centro. (Díaz, 2002b; Acosta, 2006; Monzonís, 2015)

En cuanto a aspectos organizativos (Daniel, L. D.), “establece las siguientes bases organizativas y políticas para asegurar el buen clima de convivencia de un centro escolar” (Daniel citado por Monzonís, 2015):

- “Los alumnos han de conocer cuál debe ser su comportamiento y entender por qué ha de ser así.”
- “Se deben aplicar las normas y sus consecuencias de manera justa y humana.”
- “Los estudiantes han de sentirse valorados y atendidos.”
- “Ha de existir un equilibrio entre los esfuerzos para promover la conducta apropiada y desalentar las conductas negativas.”
- “La dirección y el equipo docente ha de estar preparado para tratar las posibles conductas negativas.” (Monzonís, 2015)
- “El entorno físico del centro educativo debe estar diseñado para promover la seguridad y el confort de los alumnos. Una medida sería la correcta vigilancia de los espacios y los tiempos considerados de riesgo”
- “Los padres y el resto de la comunidad educativa han de involucrarse y comprometerse para mantener un entorno seguro en los centros. La puesta en

práctica de actividades dirigidas a facilitar la relación familia-escuela puede incentivar dicho compromiso” (Bermenjo, & Fernández, 2010).

Por otro lado, Martín Bris (2000) “defiende que para que la organización de la institución favorezca tanto el aprendizaje académico como el social el equipo pedagógico debe trabajar para conseguir” (Bris 2000 citado por Monzonís, 2015):

- “Establecer vías de comunicación ágiles, respetuosas y reflexivas entre las personas y grupos.” (Monzonís, 2015)
- “Velar por la participación del profesorado y los demás miembros de la comunidad educativa en las actividades del centro, en los órganos colegiados o en los grupos de trabajo. Para ello, será clave formular un plan que defina las actuaciones que involucran al alumnado y sus canales de participación” (Bermenjo, & Fernández, 2010 citado por Monzonís, 2015)
- “Trabajar las habilidades sociales en todos los contextos donde se mueve el niño para que las integre significativamente” (Roberts, et al, 2007, págs. 1-14).
- Mantener altos niveles de motivación del profesorado y del alumnado y reconocer los logros conseguidos con su trabajo.” (Monzonís, 2015)
- “Crear lazos de confianza en las relaciones de los miembros de la comunidad educativa para conseguir los objetivos propuestos.” (Monzonís, 2015)
- “Entender la planificación como una estrategia para reducir incertidumbres, resolver problemas y guiar nuestras acciones de manera coordinada.” (Monzonís, 2015)
- “Establecer medidas pedagógicas y didácticas que permitan atender a la diversidad del centro.” (Monzonís, 2015)
- “Diseñar el uso de las instalaciones escolares teniendo en cuenta las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa.” (Monzonís, 2015)
- “Crear un sistema de liderazgo colaborativo que favorezca la cooperación y sea un motor de funcionamiento que dé carácter y un estilo propio de actuación.” (Monzonís, 2015)

Pérez de Guzmán, Vet al (2011) Agregaron que aprender a convivir significa

actitud abierta, interés por las diferencias y respeto por la diversidad, enseñar a reconocer la injusticia, tomar medidas para superarla, resolver las diferencias de manera constructiva y pasar de las situaciones de conflicto a la reconciliación y la reconstrucción social. Además, con el fin de prevenir la violencia y promover la convivencia, definieron lo siguiente:

- “El diálogo implicando la escucha activa, empatía, apertura hacia los demás y autocrítica.” (Monzonís, 2015)
- “El aprendizaje cooperativo como fuente de enriquecimiento mutuo a través de la colaboración para conseguir el progreso de todos.” (Monzonís, 2015)
- “La autonomía de los individuos en el momento de solucionar los problemas; sin esperar que lo resuelva alguien con más autoridad.” (Monzonís, 2015)
- “La autorregulación basada en el fomento de la autoestima y la autodisciplina que permita desarrollar comportamientos aceptados socialmente.” (Monzonís, 2015)
- “La implicación del alumnado en el proceso de elaboración de las normas y en su aplicación a través de la creación de estructuras de participación.” (Monzonís, 2015)
- “El autocontrol como un aprendizaje para controlar las conductas agresivas y desarrollar actitudes que propicien la relación con los demás.” (Monzonís, 2015)
- “El debate y la confrontación de ideas como medio para desarrollar la capacidad de razonamiento y argumentación de los alumnos.” (Monzonís, 2015)
- “La mediación como método de RC en el sentido de proceso que implica a las partes afectadas y les permite comprender e interiorizar lo sucedido, buscar soluciones y aceptar las consecuencias individuales y grupales.” (Monzonís, 2015)
- Por su parte, (Judson, S., 1986), sostiene que para crear un ambiente de acción no violenta y resolver los conflictos constructivamente es necesario asegurar aspectos como:

- “Velar por el aprecio y la afirmación de lo bueno que tiene cada uno, de sus cualidades y posibilidades. De este modo al niño le será más fácil la construcción de una autoimagen positiva.” (Monzonís, 2015)
- “Compartir, comunicar y expresar sentimientos, ideas, información o experiencias, todo lo cual fomenta la empatía respecto de los demás en situaciones de conflicto y facilita dialogar y escuchar para resolver los problemas y convivir pacíficamente.” (Monzonís, 2015)
- “Crear un ambiente de grupo que fomente el apoyo y permita a las personas trabajar sobre sus problemas sintiendo la suficiente confianza para aportar ideas que formen parte de la solución del conflicto.” (Monzonís, 2015)
- “Resolver los problemas, no evadirlos. Al principio el adulto actuará de coordinador y mediador en los conflictos y poco a poco incentivará procesos autónomos en los alumnos, ofreciendo oportunidades de diálogo y negociación a través de preguntas reflexivas y generando la necesidad de llegar a soluciones conjuntas.” (Monzonís, 2015)
- “Tener espíritu crítico, sentir, pensar y actuar creativamente sobre el conflicto” (Díaz Perea, 2005).

2.8. Claves de éxito de los programas de convivencia:

Teixidó, & Castillo, (2013) Prestar especial atención a la organización del plan para lograr los cambios en la convivencia escolar y establecer siete etapas para su implementación: Diagnosticar la situación a mejorar, la conciencia y motivación de la comunidad, convertirlo en un desafío para la planificación conjunta, mejorar el plan , liderazgo y participación en la agencia Participación activa de las personas, participación familiar y coordinación con otras entidades de educación social.

A pesar del amplio plan de convivencia, cualquier entidad educativa que considere su aplicación debe considerar que el éxito del plan de prevención de la violencia escolar está directamente relacionado con el grado de compromiso del docente (Etc., 2009). Las medidas disciplinarias por sí solas nunca pueden lograr el cambio; es necesario organizar intervenciones (para docentes, estudiantes, otros miembros de la comunidad educativa y personas específicas) en diferentes niveles y dimensiones. Estas intervenciones deben extenderse en el tiempo y están en línea con

las características y recursos disponibles del centro. (Zabalza, M. A., 2002; Álvarez, et al, 2009; citados por Monzonís, 2015)

Una buena forma de conseguir un compromiso del equipo docente para mantener el plan en el tiempo es iniciar la intervención a través de la formación, instruir a los docentes y brindar seguridad a los docentes; de igual forma, esta formación debe ir acompañada de donaciones de recursos, el establecimiento de coordinadores y grupos. reuniones de trabajo, Sistematizar acciones para poder crear un modelo de RC internalizado por los estudiantes (et al, 2004).

Una buena forma de conseguir un compromiso del equipo docente para mantener el plan en el tiempo es iniciar la intervención a través de la formación, instruir a los docentes y brindar seguridad a los docentes; de igual forma, esta formación debe ir acompañada de donaciones de recursos, el establecimiento de coordinadores y grupos. reuniones de trabajo, Sistematizar acciones para poder crear un modelo de RC internalizado por los estudiantes (Pérez 2007; Perez et al, 2011; citados por Monzonís, 2015)

Por otro lado, (Bermenjo, & Fernández, 2010) señalaron las cuatro habilidades básicas que promueven la imagen profesional del profesorado conviviendo en los centros educativos: saber trabajar en equipo, autocontrol, comunicación y capacidad de responder a situaciones inesperadas.

Estas habilidades deben ir acompañadas de actitudes reflexivas de los docentes para revisar y cuestionar sus comportamientos educativos, cambiando así el clima de convivencia (Rebollo Catalán, MA, Vega Caro, L., & García Pérez, R., 2011). No solo deben analizar su propio comportamiento, sino que también deben fomentar la capacidad de razonamiento y la capacidad de razonamiento de los estudiantes (Rebollo et al 2010).

Todas estas características le permitirán hacer de la enseñanza una práctica donde los jóvenes desarrollen las convicciones y habilidades para conformar un mundo seguro, sostenible, democrático y justo (Pérez Pérez, C., 2007; Selfridge, J.,

2004)

“La capacidad de reflexión también permitirá al docente reconducir de manera constructiva los conflictos y convertirlos en una oportunidad educativa” (Sellman, E., 2011).

Esta transformación del conflicto depende en parte del dominio de las habilidades comunicativas del docente, como escuchar, hablar, felicitar, participar, disculparse, expresar sentimientos, comprender los sentimientos de los demás, expresar sentimientos, compartir responsabilidades, negociar y defender sus derechos (Caballero Grande, MJ, 2010); por su ejemplo, se convertirá en un modelo de comportamiento respetuoso y ayudará a desarrollar las habilidades básicas de los estudiantes como el diálogo, la comunicación y la empatía (Bermenjo, B., & Fernández, JM, 2010). El dominio de estas habilidades comunicativas también favorece el establecimiento de vínculos emocionales entre profesores y alumnos, aumentando así el respeto entre profesores y alumnos (Ortinas, P., & Horne, A., 2010).

Otra forma de lograr la cohesión del equipo es promover la cooperación entre estudiantes en lugar de la competencia. Si bien la competencia puede generar violencia, el trabajo cooperativo facilitará la integración de los estudiantes y creará una situación de opiniones diferentes, y pondrá en práctica su capacidad de articular opiniones diferentes para llegar a soluciones más efectivas, mejorando así se combinan la cooperación, el aprendizaje y la convivencia (Buchs, C., Butera, F., Mugny, G. y Darnon, C., 2004, págs.23-30). Actividades como el juego de roles o la lluvia de ideas apoyan la cohesión del equipo porque permiten que los estudiantes desarrollen diferentes habilidades sociales y emocionales, que les ayudarán a establecer su propia identidad (Gibbons, 2010); (Roberts, L., Yeomans, P. y Ferro-Almeida, S., 2007). A su vez, la adquisición de habilidades sociales y emocionales, si no son innatas, tendrá un impacto positivo en el desarrollo personal, académico y laboral de los estudiantes, y tendrá un impacto en la prevención de conductas antisociales (Caballero Grande, MJ, 2010). Saber escuchar, ponerse en la posición de otra persona, comprender, saber apreciarse y demostrarlo, la confianza, la

negociación, la cooperación, etc. pueden considerarse herramientas básicas para la interacción con el entorno y las estrategias de supervisión de la educación de conflictos. (Monjas, M. I. , 2008;Segura, M., & Arcas, M. , 2004; Buchs, 2004; Gibbons, 2010; Roberts, et al, 2007; Caballero, 2010; citados por Monzonís, 2015)

CONCLUSIONES

Primera: Queda demostrada la importancia de la educación ciudadana a través de la física. Asimismo, para que se formen en los alumnos valores positivos en las interrelaciones durante sus actividades deportivas, para mantener el desarrollo de vínculos interpersonales positivos y saludables. Estas tareas deben integrar la exigencia motriz como parte fundamental, través de tareas con y sin respuesta motriz que permiten cumplir con las exigencias de aprendizaje integrado de contenidos de ciudadanía y lengua del currículo del área de educación física.

Segunda: La formación ciudadana, desde el área de educación física, fomentara en los alumnos actitudes para la ciudadanía, la que debe partir desde la práctica en la escuela, para que adquiriera los conocimientos necesarios, significaría que el estudiante se siente protagonista y autor del modelo de convivencia del aula, atreves de logros de las pautas de convivencia las que nazcan del diálogo y consenso de los miembros de la clase para que el colectivo reconozca y asuma unas normas. La participación del alumnado en la gestión de la convivencia generará, asimismo, un sentimiento de pertenencia al grupo y se crearán valores de satisfacción al sentirse integrado.

Tercera: El papel de la escuela en la formación de ciudadanos es necesario, demuestra que la mejora de la convivencia como respuesta a la violencia será una buena manera de mejorar la vida diaria de los escolares y los docentes, de articular las relaciones interpersonales entre los diferentes agentes de la educación.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda.

- Coactar a los docentes en el manejo de estrategias para mejorar la convivencia escolar.
- Ejecutar talleres con participación de estudiante en donde se promuevan actividades deportivas para mejorar la convivencia.
- Desarrollar campañas de difusión para promover la convivencia escolar.

REFERENCIAS CITADAS

- Acosta, A. (2006). Gestión de la convivencia y regulación pacífica de los conflictos en centros escolares Orión. *técnico-profesional de la asociación de Orientadores de Secundaria de Granada*, 37-49.
- Ainscow, M., & Miles, S. . (2008). Making Education for All inclusive.
- Albaladejo, N. (2011). Evaluación de la Violencia Escolar en Educación Infantil y Primaria. .
- Aldana, C. . (2006). Aprender a convivir en un mundo de violencia. *Cuadernos de Pedagogía*, 359, 28-31.
- Álvarez-García, D., Álvarez, L., Núñez, J. C., Rodríguez, C., González-Pienda, J. A., & González-Castro, P. (2009). Efectos sobre la conflictividad escolar de un programa de educación en resolución de conflictos en tutoría.
- Bermenjo, B., & Fernández, J. M. . (2010). Habilidades sociales y resolución de conflictos en los centros docentes de Andalucía. *Revista de Educación Inclusiva*.
- Bruckner, P. (2005). La tentación de la inocencia. En P. Bruckner, *La tentación de la inocencia*. Barcelona: Anagrama.
- Buchs, C., Butera, F., Mugny, G., & Darnon, C. (2004). Conflict Elaboration and Cognitive Outcomes. *Theory Into Practice*, 23-30.
- Caballero Grande, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista paz y conflictos*, 154-169.
- Cantón, E., & León, E. (2005). La resolución de conflictos en la práctica escolar. *Cudernos de psicología del deporte*, 159-171.
- Cascón, P. (2000). Educar en y para el conflicto en los centros. *Cuadernos de Pedagogía*, 287, 57-60.
- Caurín, C., Marco, N., & Martínez, M. J. (2009). Formación en convivencia y mediación: una propuesta desde la educación emocional. *Caurín, C., Marco, N., & Martínez, M. J. (2009). Formación en convivencia y mediación: Revista de Formació del Professorat*, 1-9.
- Cecchini. (2009). Repercussions del Programa Delfos sobre els nivells d'agressivitat en l'esport i en altres contextos de la vida diària. 34-41.
- Cerezo, F. (2007). Propuestas para la intervención eficaz. . *La violencia escolar*.
- Conde, S. (2012). Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de educación secundaria de Andalucía.

- Coscojuela, M. (2010). La participación del alumnado en la construcción de las relaciones de convivencia.
- Daniel, L. D. (s.f.). *Creating Safe Schools for all Children*. 2002.
- Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66, 159-180.
- Díaz Aguado, M. J. (2002b). Convivencia escolar, disciplina y prevención de la violencia. .
- Díaz Aguado, M. J. (2005a). Aprendizaje cooperativo y prevención de la violencia. .
- Díaz Perea, M. R. . (2005). La resolución de conflictos en el aula como parte del proceso de autonomía. *Papeles de trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*, 1-22.
- Felip, N. . (2013). La convivència escolar a Primària.
- Funes, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos educativos*, 91-106.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2009b). Un análisis del acoso escolar desde una perspectiva de género y grupo. *Ansiedad y Estrés*, 193-205.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 243-256.
- García, L. (2010). Los planes de convivencia de centro. *Reflexiones y orientaciones* .
- García-Hierro, M. A., & Cubo Delgado, S. (2009). Convivencia escolar en Secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.*, 51-62.
- García-Hierro, M. A., & Cubo Delgado, S. (2009). Convivencia escolar en Secundaria: aplicación de un modelo de mejora del clima social. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado.*, 51-62.
- Gázquez, J. J., Pérez, M. C., & Carrión, J. J. (2011). Clima escolar y resolución de conflictos según el alumnado: un estudio europeo. *Revista de Psicodidáctica.*, 39-58.
- Gibbons, K. (2010). Circle Justice: A Creative Arts Approach to Conflict Resolution in the Classroom. *Art Therapy: Journal of the American Art Therapy Association. Journal of the American Art Therapy Association*, 84-89.
- Guimarães, R., & Prat, M. . (2008). Bullying en las clases de Educación Física . *Propuesta de intervención a partir de la educación en valores*.
- Heydenberk, W., & Heydenberk, R. (2007). More than Manners: Conflict Resolution in Primary Level Classrooms. *Early Childhood Education Journal*.

- Horowitz, S., & Boardman, S. (1995). The Role of Mediation and Conflict Resolution in Creating Safe Learning Environments. *Thresholds in Education*, 43-50.
- Jones, T. S. (2004). The Field, the Findings, and the Future. *Conflict Resolution Education*, 233-265.
- Josep Coral Mateu, Teresa Lleixà Arriba. (2013). y Recreación 2013, nº 24, pp. 79-84 © Copyright: 20. *Federación Española de Asociaciones de deporte*, 24, 79-84.
- Judson, S. (1986). Aprendiendo a resolver conflictos. *Educación para la Paz y la No violencia*.
- León Campos, J. M. (2013). Programa de intervención y prevención de las conductas agresivas a través de la asignatura de Educación Física en el contexto escolar.
- Lincoln, M. (2002). Patterns Promoting Peaceful Schools. . *Conflict Resolution Communication*.
- Lozano, J. (2001). Cambiar la escuela para educar en la diversidad. *Enseñanza*, 387-421.
- Marina, J. A., & Bernabeu, R. (2007). Competencia social y ciudadana.
- Martínez Cano, S. (2008). Estudio sobre identidad de género y violencia a través de la representación gráfica. *La violencia en los escolares*, 31, 11-36.
- Moliner García, O., & Martí, M. (2002). Estrategias didácticas para la solución cooperativa de conflictos y toma de decisiones consensuadas: mejorar la convivencia en el aula. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- Monjas, M. I. . (2008). Como promover la convivencia. *Programa de asertividad y habilidades sociales*. .
- Monzonís, N. (2015). La Educación Física como elemento de mejora de la competencia social y ciudadana (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona. Barcelona. España.
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., & Musitu, G. . (2009). El rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. . *Relación entre el clima familiar y el clima escolar* .
- Nieto, S. (2003). What Keeps Teachers Going? *Teachers College Press*.
- OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington. *Organización Panamericana de la Salud*.
- Onetto, F. . (2009). Condiciones institucionales de la convivencia escolar. . *Climas educativos y pronósticos de violencia*. .

- Onetto, F. (2009). Condiciones institucionales de la convivencia escolar. . *Climas educativos y pronósticos de violencia*.
- Ortega, R. . (1997). antiviolencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Educación*, 313, 143-158.
- Ortega, R. (2007). Competencias para la convivencia y las relaciones sociales. *Cuadernos de Pedagogía*,, 370.
- Ortega, R., Calamestra, R., & Mora-Mérchan, J. A. (2008). Cyberbullying. .
- Ortupinas, P., & Horne, A. (2010). Creating a Positive School Climate and Developing Social Competence. . *An international perspective*, 49-60.
- Pantoja, A. . (2005). Factores determinantes y propuestas de intervención. . *La gestión de conflictos en el aula*.
- Penner, C., & Wallin, D.. (2012). School attachment theory and restitution processes: Promoting positive behaviours in middle schools. 1-36.
- Pérez de Guzmán, V., Amador, L., & Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. *Revista Interuniversitaria*, 99-114.
- Pérez Fuentes. (2011). convivencia escolar . *Aula Abierta*, 81-90.
- Pérez Fuentes, M. C., Gázquez, J. J., Fernández Baena, R., & Molero, M. M. (2011). Análisis de las publicaciones sobre convivencia escolar .
- Pérez Pérez, C. (2007). Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula . *Revista de Educación*, 503-529.
- PUIG ROVIRA, J.: Alexander S. Neill , CANO, CARRETERO. (2007). las pedagogías antiautoritarias. En *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. BARCELONA: GrÓ.
- Ramírez García, A., & Muñoz Fernández, M. C. (2012). Prácticas inclusivas de los docentes en la convivencia escolar y en la organización y funcionamiento de los centros de educación primaria . *Revista Investigación Educativ*, 197-222.
- Rebollo Catalán, M. A., Vega Caro, L., & García Pérez, R. (2011). El profesorado en la aplicación de planes de igualdad: conflictos y discursos en el cambio educativo. *Revista Investigación Educativa*, 311-323.
- Ríos, M. . (2008). Criterios para el análisis de la socialización en la sesión de educación física escolar.
- Ríos, M. (2008). Criterios para el análisis de la socialización en la sesión de educación física escolar.

- Roberts, L., Yeomans, P., & Ferro-Almeida, S. (2007). Evaluation shows decreased violence and improved conflict resolution skills for middle school students. *Research in Middle Level Education.*, 1-14.
- Rudduck, J., & Fielding, M. (2006). Student voice and the perils of popularity.
- Ruiz Omeñaca, J. V. (2004). Como promover el pensamiento ético y la sensibilidad oral desde las actividades físicas y deportivas. *Pedagogía de los valores* .
- Ruiz-Valdivia, M., Molero López, D., Zagalaz-Sánchez, M. L., & Cachón-Zagalaz, J. (2012). Anàlisi de la integració de l'alumnat immigrant a través de les classes d'Educació Física. 26-34.
- Sánchez-Alcaraz, B. J. (s.f.). La actividad física y el deporte como medio para el desarrollo personal y social en jóvenes escolares. . 2014.
- Sari, M., Sari, S., & Ötünç, M. S. (2008). An Investigation of Devotion to Democratic Values and Conflict Resolution Abilities: A Case of Elementary School Students.
- Segura, M., & Arcas, M. . (2004). Competencia social para niños y niñas de 4 a 12 años. . *Relacionarnos bien*.
- Selfridge, J. (2004). The Resolving Conflict Creatively Program: How We Know It.
- Sellman, E. (2011). Peer Mediation Services for Conflict Resolution in Schools: What Transformations in Activity Characterise Successful Implementation. *Educational Research Journal*, 45-60.
- Slonje, R., Smith, P. K., & Friesen, A. (2013). The nature of cyberbullying, and strategies for prevention. *Computers in Human Behavior*, 26-32.
- Smith. (2008). Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry. Cyberbullying*, 376-385.
- Teixidó, J., & Castillo, M. (2013). Prácticas de mejora de la convivencia escolar.
- Traoré, R. (2008). An Alternative to Conflict Resolution. *Cultural connections*:.
- Trianes, M. V., & Fernández-Figares, C. (2001). Aprender a ser personas y a convivir.
- Trianes, M. V., & Sánchez, A. M. . (2005). Intervención en el desarrollo de la competencia social para mejorar la convivencia en los centros educativos .
- Tuvilla, J. (2004). Convivencia escolar y resolución pacífica de los conflictos. .
- Vinyamata, E. . (2005). Conflictología.
- Vinyamata, E. (2005). curso de resolución de conflictos. *Conflictología*.
- Wyness, M. (2006). Children, young people and civic participation: regulation and local diversity. *Educational Review*, 209-218.

Incentivando la ciudadanía a través de la educación física.

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.untumbes.edu.pe

Fuente de Internet

2%

2

www.grafiati.com

Fuente de Internet

1%

3

archive.org

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Internacional de la Rioja

Trabajo del estudiante

1%

5

rabida.uhu.es

Fuente de Internet

<1%

6

revistas.uam.es

Fuente de Internet

<1%

7

es.slideshare.net

Fuente de Internet

<1%

8

pt.scribd.com

Fuente de Internet

<1%

9

www.raco.cat

Fuente de Internet



			<1 %
10	formacionasunivep.com Fuente de Internet		<1 %
11	idus.us.es Fuente de Internet		<1 %
12	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante		<1 %
13	diposit.ub.edu Fuente de Internet		<1 %
14	mafiadoc.com Fuente de Internet		<1 %
15	tauja.ujaen.es Fuente de Internet		<1 %
16	tdx.cat Fuente de Internet		<1 %
17	www.redalyc.org Fuente de Internet		<1 %
18	repositorio.ual.es Fuente de Internet		<1 %
19	Submitted to EP NBS S.A.C. Trabajo del estudiante		<1 %
20	hdl.handle.net Fuente de Internet		<1 %

21

web.ua.es
Fuente de Internet

<1 %

22

sepjf.org
Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Oscar Calixto La Rosa Feljoo
Asesor.